

NACIONES
UNIDAS



CEPAL

ILPES

INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL

PROGRAMA DE CAPACITACION

Documento SD/6

ASPECTOS SOCIALES DEL DESARROLLO */

(Esquemas de Clases)

Rolando Franco

*/ El presente documento ha sido preparado para los participantes de los cursos del Programa de Capacitación.

79-6-1382

ASPECTOS SOCIALES DEL DESARROLLO

Esquemas de clase

1. Introducción epistemológica

a) Las sociales no son ciencias en el mismo sentido de las que estudian la naturaleza.

b) El problema de los valores se halla presente en ellas de una manera inevitable, lo que no sucede, en igual medida, en las ciencias naturales.

c) El hombre tiene siempre la capacidad de elegir y adoptar las opciones que van contra la "ley" expresada por la disciplina correspondiente. Así, un individuo puede no guiarse exclusivamente por el afán de lucro en sus comportamientos económicos, mientras que la manzana siempre caerá del árbol por la ley de la gravedad. Las humanas son leyes sólo probabilísticas.

d) Por otra parte, el analista tiene sus propios valores que pueden coincidir o no con los de los actores y que pueden oscurecer su apreciación puramente científica.

e) Hay un problema ideológico siempre presente: cada persona ve el mundo desde la perspectiva derivada de la inserción que tiene en la estructura social.

f) Ello hace que, a diferencia de las ciencias naturales (donde puede haber discrepancias, hipótesis opuestas e indemostrables todavía, etc., pero hay un paradigma común), en las ciencias sociales hay más de uno, conformando una especie de continuum entre dos polos, habiendo "afinidades electivas entre las posiciones existentes en una disciplina con las de otras (así en economía se encuentran neoclásicos, estructuralistas y marxistas, mientras en sociología hay funcionalistas, estructuralistas y también marxistas).

g) A consecuencia del desarrollo académico desigual y en compartimientos estancos, las ciencias sociales se encuentran pulverizadas en diversas disciplinas. Cada una de ellas es un recorte analítico de la realidad, una selección de variables incluidas en una teoría relativamente autosustentada. No es LA realidad, sino una abstracción de ella, que enfatiza UN aspecto y tiene supuestos que pueden no darse en la práctica y que están fuera (más allá) del análisis empírico. Además el recorte efectuado hace perder las interrelaciones que las variables analizadas mantienen en la realidad con otras que se excluyen.

h) Los valores del investigador juegan un papel decisivo en la selección de los problemas a investigar y de los enfoques analíticos a través de los cuales se abordará la realidad, mediante la elaboración de teorías que describirán y explicarán el objeto de estudio.

i) Los problemas y las generalizaciones en ciencias sociales, como en cualquier ciencia, son cualitativos. Sólo en segunda instancia y habiendo acuerdo sobre categorías, hipótesis, dimensiones y variables, es posible entrar a la cuantificación. Cuando se da prioridad a ésta se dejan implícitas y sin control todas las operaciones que preceden a cualquier tipo de medición y se reviste a inferencias cualitativas de un rigor del que carecen en realidad. Es la 'superstición' del rigor matemático.

j) Antes de llegar a cuantificar, se delimita el campo que va a ser representado mediante números (en forma reducida y simplificada), realizándose una elección de los rasgos a analizar, a partir de un criterio, influido valorativamente.

k) La adopción de un estilo técnico, centrado en lo cuantitativo, implica la aceptación de la cláusula ceteris paribus; no se entra a analizar el funcionamiento del sistema global, sino sólo a realizar ajustes a su interior. La adopción de un estilo político, centrado en lo cualitativo, en cambio, pone en cuestión al sistema mismo y se desarrolla en un nivel de abstracción más alto que dificulta cualquier posibilidad de cuantificación.

l) Además, los datos se recolectan al interior de un determinado esquema analítico, lo que hace que no sea posible intentar comprobar (o 'falsificar') hipótesis elaboradas a partir de otros enfoques que, en principio, no son ni más ni menos válidos que el predominante. Es por ello que la crítica fácil que se hace de que ciertas "escuelas" de pensamiento "no cuantifican", "no hacen análisis empírico", es falaz, por cuanto quienes participan de ellas no cuentan con el soporte empírico que poseen quienes los critican.

ll) Los indicadores sociales tienen, además, problemas serios de confiabilidad. En muchos casos son inventados, sea con buena o mala conciencia. En el primer caso, para responder a las exigencias de quienes elaboran los anuarios de los organismos internacionales y que piden información que a lo mejor no existe. En el segundo, para evitar la utilización de indicadores que entregan resultados considerados malos para la gestión de un gobierno, por parte de la oposición al mismo. Es especialmente notorio en los casos de mortalidad infantil entre uno y cuatro años y de alfabetismo, pero tergiversaciones de esa índole pueden encontrarse en otros casos, incluso en indicadores económicos.

2. Conceptos fundamentales

a) Desarrollo: es un cambio social provocado, una transformación intencional de la estructura económica y social promovida y dirigida por el poder político en una dirección determinada según sea el equilibrio de las fuerzas sociales que existe en cada momento. (Versión modificada de la presentada por Luiz Costa Pinto).

Hay múltiples definiciones de desarrollo. Todas son válidas al interior del discurso del autor respectivo, variando su utilidad según los fines que se persigan.

Es un concepto que tiene una alta carga valorativa.

b) Los aspectos sociales del desarrollo serían:

i. Las condiciones sociales del desarrollo, esto es, los patrones sociales preexistentes (técnicas, costumbres, hábitos, actitudes, valores, instituciones, grupos, intereses) y la forma en que reaccionan frente a una política de desarrollo;

ii. El proceso de desarrollo como tal, en el cual es posible distinguir características repetitivas a todos sus similares, junto con otras nuevas y peculiares, diferentes a las que históricamente presentó en sociedades que sufrieron análogas transformaciones en el pasado y que hoy son 'desarrolladas';

iii. Las consecuencias sociales del desarrollo, vale decir, las transformaciones que se derivan en los patrones sociales, a consecuencia de las alteraciones en la economía y la tecnología.

c) El enfoque sociológico del desarrollo. Cualquier proceso económico, y muy especialmente el desarrollo, es un proceso social y, por tanto, político. Por lo mismo no es el resultado de leyes naturales, sino la consecuencia de la acción (a veces conflictiva) de los actores sociales enfrentados en una situación social determinada.

3. Procesos y estructuras societales

a) Actores sociales son aquellos sectores (clases, grupos u organizaciones) cuya activación política permite a sus dirigentes una participación constante en el proceso político nacional, cualquiera sea el grado de poder que puedan ejercer en él (G. O'Donnell, Modernización y autoritarismo, Paidós, Buenos Aires, 1972).

b) Sector políticamente activado es aquél en que una proporción importante de los individuos que lo constituyen participan directamente en la formulación de demandas políticas (por ejemplo, mediante huelgas, conspiraciones, u otras formas de hacerse presentes en la arena política). (Ibídem).

c) Demandas políticas son preferencias acerca de políticas o decisiones del gobierno nacional, sostenidas por actores políticos con capacidad suficiente para colocar con continuidad sus preferencias en el campo de atención de quienes ocupan las más altas posiciones en el gobierno nacional, sea para actuar de conformidad con ellas, sea para denegarlas, sea para reprimirlas (ibídem).

d) Activación (Actividad política) es la propiedad de sectores con capacidad suficiente para transformar meras preferencias políticas en "demandas" políticas. Deben contar con:

i. Una Base de organización permanente y no subordinada a otros sectores;

ii. Una red de comunicaciones que permita a sus dirigentes acceder fácilmente a los componentes del sector y, a su vez, facilite a éstos el poder responder rápidamente a los mensajes de los dirigentes. Usualmente los sectores políticamente activados serán los que viven en "centros modernizados".

Ver: Fernando H. Cardoso, "Los agentes de cambio y conservación en América Latina" (Documento SD/4).

4. La dinámica política

Las sociedades muestran formas tanto de cooperación como de conflicto. Asimismo, el cambio afecta sólo algunos aspectos de una sociedad dada, mientras que otros permanecen en orden. A continuación se centrará el análisis en el conflicto, por cuanto se estima que esta perspectiva es más válida para la situación de sociedades complejas como son las latinoamericanas actuales.

a) Dominación es una relación asimétrica, no igualitaria, pero recíproca, en la cual el dominante D tiene capacidad para restringir las alternativas de acción o decisión que hubieran estado a disposición de S e, incluso, puede tener la capacidad de imponerle decisiones que de otro modo no hubiere adoptado. (G. O'Donnell y D. Linck, Dependencia y autonomía, Buenos Aires, Amorrortu, 1973.)
Se compone de poder e influencia.

b) Poder es una relación basada en la capacidad de imponer sanciones.

c) Influencia es una relación basada en la restricción "voluntaria" de alternativas de S, que lo induce a hacer "lo debido" (Sanción autoimpuesta).

d) Recursos de dominación: (enumeración no taxativa)

- i. Control de medios de violencia física;
- ii. control de medios económicos;
- iii. control de la información y conocimientos;
- iv. control de las decisiones de otros actores que, a su vez, pueden ejercer poder (o poder e influencia) sobre S;
- v. control ideológico, gracias al cual S hace lo que debe, sin necesidad de vigilancia o control de parte de D.

e) La influencia es el recurso más barato y eficiente, por cuanto S hace lo que D quiere, porque siente que es lo que debe hacer; sin requerir vigilancia, control o presión. Cree, además, que es una decisión suya. El uso de la violencia física, en cambio, es ineficiente y caro como recurso de poder, porque desnuda la sujeción de S, puede aglutinar a diversos S, y traspuesto cierto umbral, puede repercutir incluso en D, al cuestionarse el costo e incluso la legitimidad del sistema que ha tomado esas decisiones. Es, empero, la última ratio de la dominación.

f) Argumento del dominante: armonía de intereses, interdependencia, integración. Busca negar el carácter conflictivo de la dominación que ejerce, lo que es el más sólido fundamento de su recurso de influencia: sólo puede manipular ideológicamente a S, si logra inculcarle la creencia en la armonía de intereses.

Control ideológico sirve para: i. motivar a S adecuadamente;
ii. para que D legitime (racionalice) ante sí mismo la dominación que ejerce.

g) Cuando un sector social antes inerte desarrolla recursos de poder y conciencia política de la especificidad de sus intereses respecto a D impugna la dominación existente.

h) Distinguir entre las posibilidades potenciales de mantener una dominación y las posibilidades reales de hacerlo. Aunque existan los recursos potencialmente, puede suceder que el juego político (en que intervienen otros dominantes y otros dominados) no dé la posibilidad de su aplicación, o los costos sean considerados muy altos.

i) Tipos de dominación: alternativas presentadas en clase.

5. El Estado

Hay dos maneras de concebirlo, usualmente: a) identificándolo con el sector público, y atribuyéndole el ser determinante del proceso económico-social, y estar dotado de racionalidad (por la presencia de técnicos) y de capacidad operativa para llevar a la práctica las opciones políticas adoptadas; b) considerándolo el resultado del juego de fuerzas económicas y políticas existentes en una sociedad determinada en un momento dado, sobre las que, a su tiempo, tendrá capacidad de reactuar.

a) Concepto: El Estado es un instituto político de actividad continuada cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga el monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente (Weber, Economía y Sociedad).

i. Orden: conjunto de normas que rigen la conducta de los individuos involucrados en determinadas relaciones sociales (deber-ser);

ii. Asociación política: es aquel conjunto de relaciones sociales en que el mantenimiento del orden está garantido por la conducta de determinados miembros de la misma (dirigentes, cuadro administrativo), cuya función es justamente asegurar la existencia y validez del ordenamiento vigente, mediante el manejo de la coacción física.

iii. Instituto y no asociación destaca lo de impuesto y no acordado, mediante pacto u otra forma, que caracteriza, al Estado. Componentes de la idea de instituto:

- relación de dominación,
- reguladas por un orden impuesto,
- garantizado por amenaza y aplicación de la coacción física.

b) ¿Cómo hacen los poderes legítimamente dominantes para mantener su dominación? Mediante el monopolio de la coacción física. Pero ella debe ser legítimamente ejercida, vale decir, tiene que ser aceptada como justa y adecuada por los dominados, que en cierta forma consienten en que se les aplique.

c) Condiciones o causas de la unidad estatal. No interesan a Weber, quien analiza los medios que son propios de la acción estatal, y no los contenidos de la misma que pueden ser cualesquiera. Serán las diversas doctrinas políticas las que responderán a tal pregunta,

Características: i. en el agro se pasa de la gran propiedad feudal a la gran propiedad capitalista, mediante acción del Estado que transforma a los campesinos serviles en asalariados rurales contra la voluntad de aquéllos, despojándolos de sus parcelas;

ii. El Estado actúa como árbitro entre burguesía industrial, burguesía agraria y aristocracia, que pactan entre sí;

iii. La contradicción básica es interclases: las clases conservadoras vs. clases populares.

iii. Estado capitalista avanzado actual. Se borran las diferencias anotadas en los casos anteriores, coincidiendo en las mismas características, a las que llegan por caminos diversos.

Pueden distinguirse tres estadios:

- Estado clásico: gasto fiscal bajo; funciones mínimas;
- Estado desarrollista: inversiones en infraestructura y empresas públicas;
- Estado de bienestar: gasto social.

En USA y Canadá se da el pasaje del Estado clásico al de bienestar sin pasar por el Estado desarrollista. Los países de desarrollo capitalista tardío (Alemania, Japón, Italia) pasan por los tres estadios. Los latinoamericanos se encuentran todos en la fase desarrollista.

iv. Estado capitalista subdesarrollado o dependiente. Origen: creado por clase dominante para que asegure las precondiciones necesarias para la inserción en el mercado internacional, en especial asegurando el orden interno.

Estado oligárquico: es característico del período de crecimiento hacia afuera. Cuando la economía está bajo control de una clase dominante nacional, ésta se aliará con oligarquías regionales, a efectos de establecer el orden interno, y monopolizar la tierra (mediante latifundios de baja productividad) a efectos de cerrar el acceso a la tierra a las masas campesinas. Creará, además, un aparato administrativo y un ejército nacional.

Si se trata de situaciones de enclave, el Estado cumplirá también la función de asegurar el orden interno y negociará las condiciones de la concesión del enclave, estando en mejor pie para dicha negociación cuando está controlado por grupo dirigente autóctono con experiencia en el cumplimiento de las funciones políticas y económicas.

Estado de clase media. Corresponde a la fase de la participación social ampliada. Al derogarse los requisitos censitarios para la elección de autoridades, los sectores emergentes de clase media tienen posibilidades de hacer pesar su número en la arena política, impulsando el acceso al poder de partidos renovadores, antioligárquicos.

Estado populista. El quiebre del mercado mundial a consecuencia de la crisis de 1929 que se continuará hasta los fines de la II Guerra Mundial, crea condiciones para un desarrollo industrial autónomo en algunos países de la región, que ya tenían desde antes los gérmenes de la industrialización. Nuevo pacto político entre sectores del empresariado industrial nacional, sectores populares, de origen migratorio reciente en muchos casos, y sectores de la burocracia pública, dan lugar a los movimientos populistas, que enfrentan a la oligarquía todavía poderosa. El período se caracteriza por la presencia de masas en la arena política, que se encuentran disponibles y son movilizadas en apoyo de una política industrialista. Organización sindical corporativa, desde arriba.

Transformaciones recientes. Ruptura del pacto populista. Demandas populares "excesivas"; activación de la clase obrera y otros sectores populares es percibida como peligrosa por la clase media que ha pasado a ser parte del establishment y por el empresariado industrial que sólo percibe como posible la profundización del capitalismo, mediante la asociación con las empresas multinacionales, dadas las modificaciones acaecidas en el funcionamiento del sistema global.

Asociación entre Estado (burocracia civil y militar; burguesía estatal) y Empresas Multinacionales, en un primer momento, con la incorporación posterior de sectores del empresariado nacional.

En ciertos casos la transición se dio sin ruptura del sistema político, sea porque la movilización popular anterior era baja y todavía manejable, sea porque se disponía por el Estado en cuestión de los recursos suficientes como para satisfacer parte de las demandas. En otros casos, hubo ruptura del sistema político, con surgimiento de Estados Burocrático-Autoritarios.

Ver Fernando H. Cardoso, Las contradicciones del desarrollo asociado (documento A/35).